

REGIMEN FISCAL DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Personas físicas

Pérez Chávez • Campero • Fol

Con la finalidad de llevar de la mano a los contribuyentes que perciben ingresos por actividades empresariales o profesionales (honorarios) en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y en la correcta determinación de sus impuestos, presentamos esta obra que permitirá al lector conocer, entender y aplicar de inmediato las disposiciones fiscales contenidas en las leyes de los impuestos sobre la renta (ISR), al valor agregado (IVA), así como en el Código Fiscal de la Federación, la Resolución Miscelánea Fiscal y diversos decretos.

Este texto complementa con casos prácticos los temas que se tratan en cada uno de los capítulos, lo que facilita al lector una mejor comprensión.

El libro está dirigido a los responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas físicas que perciben ingresos por la realización de actividades empresariales o profesionales (honorarios), a los maestros de impuestos, a los estudiantes de la materia fiscal y, en general, a cualquier persona que se interese en conocer las disposiciones fiscales aplicables a dichas personas físicas.



CONTENIDO

Abreviaturas	11
Introducción	15
I. Ley del Impuesto sobre la Renta	
1. Quiénes deben tributar en este régimen fiscal	25
2. Otros contribuyentes que deben tributar en este régimen fiscal	26
3. Ingresos por actividades empresariales y profesionales de quien realiza el trabajo	26
4. Ingresos acumulables	27
5. Ingresos exentos	28
6. Momento en que deben acumularse los ingresos por actividades empresariales o profesionales	29
7. Deducciones autorizadas	30
8. Requisitos de las deducciones autorizadas	31
9. Deducción de inversiones	38

A. Deducción de inversiones en varios ejercicios vía depreciación	39
B. Deducción de pérdidas de bienes por caso fortuito o de fuerza mayor	43
C. Deducción de inversiones por arrendamiento financiero	44
D. Casos prácticos	46
10. Gastos e inversiones no deducibles	49
11. Obligaciones de las personas físicas que tributan en este régimen fiscal.	55
A. Solicitar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	55
B. Llevar contabilidad	56
C. Expedir y conservar comprobantes fiscales	57
a) Retención de ISR por pagos efectuados por personas morales	58
D. Conservar contabilidad	58

E. Formular un estado de posición financiera y levantar inventario de existencias.	59
F. Presentar declaraciones de pagos provisionales federales.	59
a) Fechas de presentación de las declaraciones de pagos provisionales	59
b) Formas de presentación de las declaraciones de pagos provisionales y definitivos de impuestos	60
• Procedimiento para efectuar los pagos provisionales o definitivos	60
• Pagos provisionales o definitivos vía Internet conforme al Servicio de Declaraciones y Pagos (pago referenciado)	60
• Presentación de declaraciones provisionales del ISR y definitivas del IVA de las personas físicas a través del aplicativo “Mi contabilidad”	61
c) Determinación del pago provisional	61
Caso práctico	63
G. Presentar la declaración anual	65

a) Deducciones personales	65
b) Estímulo fiscal que permite a las personas físicas deducir en el ISR el pago de ciertas colegiaturas.	73
Caso práctico	78
c) Cálculo del impuesto del ejercicio (cuando sólo se obtengan ingresos por actividades empresariales o profesionales).	81
Caso práctico	83
H. Presentar declaraciones informativas	84
I. Expedir constancias por pagos efectuados a residentes en el extranjero.	85
J. Por el pago de salarios	85
K. Obtener y conservar documentación comprobatoria de operaciones celebradas con partes relacionadas residentes en el extranjero	86
12. Tratamiento de las pérdidas fiscales.	87

13. Actividades empresariales en copropiedad	88
14. Participación de utilidades a los trabajadores.	89
15. Opción de asimilar a salarios los ingresos por actividades profesionales	90
16. Opción de asimilar a salarios los ingresos por actividades empresariales	90
17. Servicios profesionales en forma esporádica	91
18. Actividades profesionales por obras en administración	91
19. Prestadores de servicio de transporte terrestre de pasajeros o entrega de alimentos	92
20. Estímulos fiscales	95

II. Ley del Impuesto al Valor Agregado

1. Actos o actividades gravados	99
2. Tasas de IVA aplicables.	99
3. Retención de IVA	99
A. Sujetos obligados a retener	99

B. Sujetos no obligados a retener	99
C. Momento en que deben efectuarse y enterarse las retenciones	99
D. Acreditamiento, compensación o disminución del IVA retenido	100
E. Retención de IVA por personas morales	100
F. Retención de IVA a prestadores de servicio de transporte terrestre de pasajeros o entrega de alimentos	100
4. Mecánica para determinar el IVA por pagar	103
5. Momento en que se causa el IVA	103
6. Mecánica para determinar el IVA acreditable	107
7. Momento en que se puede acreditar el IVA	112
8. Obligaciones para contribuyentes del IVA	112
A. Llevar contabilidad	113
B. Separar la contabilidad tratándose de comisionistas	113

C. Expedir y entregar comprobantes fiscales.	113
D. Presentar declaraciones	113
E. Expedir comprobantes de retenciones de IVA.	114
F. Presentar declaración informativa de retenciones.	114
G. Presentar aviso de retenciones de IVA	114
H. Información del IVA en declaraciones del ISR	114
I. Presentar declaración informativa de operaciones con proveedores.	114
9. Caso en que el contribuyente puede quedar liberado de cumplir ciertas obligaciones fiscales	115
10. Enajenación de bienes o prestación de servicios independientes en forma accidental	115
11. Prestación de servicios independientes a través de contratos de obra	116
12. Cálculo del pago definitivo mensual de IVA.	116

A. Fecha de presentación	116
B. Forma de presentación de los pagos mensuales definitivos	117
C. Caso práctico	118
13. Devolución y acreditamiento de saldos a favor de IVA.	120
14. Facultad de las entidades federativas para establecer impuestos cedulares a las personas físicas con actividades empresariales o profesionales	120

III. Código Fiscal de la Federación

1. Formalidades y requisitos en la presentación de declaraciones, solicitudes y avisos	125
2. Aviso de apertura o cierre de establecimientos o locales.	126
3. Defraudación fiscal.	127